

mentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en las Oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, número 17, bajo, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, ciento cuatro mil doscientas noventa pesetas; definitiva, con arrigo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Dón natural de (.....), con domicilio en (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., cuyos justificantes, debidamente legalizados, acompañan, en nombre propio (o de cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompañan), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto», se com-

promete a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en letra).

A estos efectos presenta los siguientes documentos.

1.º Declaración bajo su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Se obliga, asimismo, al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de Previsión y Seguridad Social y de protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En las Oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, número 17, bajo, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: En la Sala de Juntas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: Con cargo al Presupuesto Extraordinario «Aguas 1971» y por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 21 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Arcal.—7.130-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Marcelino Espada Osuna y R. L. de «Últimas Novedades Internacionales, Sociedad Anónima», con último domicilio conocido en calle Hermosilla, 47, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 16 de octubre de 1972, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 402/72, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—6.649-E.

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente del Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, para ver y fallar el expediente número 78/72, instruido por la aprehensión del automóvil marca Alpine-Sumbean, matrícula 713-V-7, valorado en 40.000 pesetas, por la presente se notifica a Pierre Relette, con último domicilio conocido en avenue des Eperviers, 26, B 1150, Bruxelles, la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el

acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 3 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.595-E.

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente del Tribunal Provincial de Contrabando, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 97/72, instruido por la aprehensión del automóvil marca Waltrug, matrícula 6538-Y, valorado en 25.100 pesetas, por la presente se notifica a don Juan Carrera Luque, natural de Mugia (Málaga), y con domicilio actual en Maris Duchestraat N.º 169-Voorde (Bélgica), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 3 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.594-E.

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente del Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 2/72, instruido por la aprehensión del automóvil marca Peugeot 404, matrícula 728-JX-89, valorado en la cantidad de 25.100 pesetas, por la presente se notifica a Kasside Abder Hamane, cuyo último domicilio es Rue du General de Gaulle n.º 89, Sees (Francia), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 3 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.598-E.

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente del Tribunal Provincial de Contrabando, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, para ver y fallar el expediente número 96/72, instruido por aprehensión del automóvil marca Peugeot, matrícula 702-GD-31, valorado en 2.000 pesetas, por la presente se notifica a Manuel Luis Aced Gracia, con último domicilio conocido en 2 Impasse-Beaujolais, Toulouse (Francia), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 3 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.597-E.

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, para ver y fallar el expediente número 95/72, instruido por la aprehensión del automóvil marca Renault-Dauphine, matrícula 471-BT-09, valorado en 1.500 pesetas, por la presente se notifica a don Miguel García Campus, natural de Villanueva de Córdoba, y con residencia en Mercu Garrabet-09 (Francia), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 3 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.596-E.

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, para ver y fallar el expediente número 94/72, instruido por la

aprehensión del automóvil marca Renault-4-L, matrícula francesa 903-GE-68, valorado en 25.000 pesetas, por la presente se notifica a monsieur Alfred Demange, con domicilio en 84 rue de Verdun, 68 Mulhouse, Francia, la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 4 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.592-E.

Habiendo señalado el día 19 de octubre de 1972, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, para ver y fallar el expediente número 98/72, instruido por la aprehensión del automóvil marca Citroën-Ami, matrícula francesa 989-CR-09, valorado en 2.000 pesetas, por la presente se notifica a don Florencio Tapia Almaraz, con residencia en 09100 Paniens (Ariège), Place de Heros de Roquefixade, Francia-2, la celebración de la vista del citado expediente para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Con-

trabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 4 de octubre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—6.593-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Zona regable del Benbézar. Canal principal del sector V.—Término municipal de Hornachuelos (Córdoba)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados, se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito, presentando en la Alcaldía de Hornachuelos los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 29 de septiembre de 1972.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—6.359-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o parcela
1	I. R. Y. D. A.	Ochavillo y Monte Alto.
2	D. Diego Soldevilla González	Ochavillo. *
3	D. ^a Rosa Martínez Liñán	Haza Montenegro.
4	D. ^a Belén Lora Lopera	Haza Montenegro.
5	D. ^a Ana Lora Lopera	Haza Montenegro.
6	D. Rafael Lora Lopera	Haza Montenegro.
7	D. ^a Isabel Lora Lopera	Haza Montenegro.
8	Ministerio de Obras Públicas.	
9	D. Francisco González Gamero	Montenegro.
10	I. R. Y. D. A.	Haza Montenegro.
11	D. José Martínez Liñán	Fuenlahiguera.
12	Dirección General de Ganadería.	
13	D. José Martínez Liñán	Fuenlahiguera.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Ayuda en Carretera-DYA», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, Avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles

a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Ayuda en Carretera-DYA». Domicilio: Calle de Gordóniz, número 9, Bilbao.

Junta directiva:

Presidente: Don Juan Antonio Usparicha Lecumberri.

Secretario: Don Juan Andrés López Quintana.

* Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Asociación de Ayuda en Carretera».

Subtítulo: DYA.

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 27x20 centímetros.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y temas educativos de circulación y primeros auxilios para asociados, colaboradores y usuarios de la carretera en general, como asimismo informaciones sobre la marcha de la Asociación y consejos sobre conducción correcta de vehículos. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Juan Antonio Usparicha Lecumberri. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 20 de septiembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 3.027-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la XV Región (Canarias)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la XV Región (Canarias)».

Domicilio: Calle de Horacio Nelson, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Junta Directiva:

Presidente: Don Ruperto González Alvarez.

Vicepresidente: don Julio López Frago.

Secretario: don Antonio Suárez González.

Tesorero: Don Néstor Hernández Rodríguez.

Contador: Don Oreste Ortega Morales.

Vocales: Don José Luis López Carrillo, don Antonio Pérez Guzmán y don Ruperto González Giralda.

Título de la publicación: «Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la XV Región (Canarias)».

Lugar de aparición: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 17x24 centímetros.

Número de páginas: 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener informados a los colegiados de la región acerca de los problemas colegiales y actividades del Colegio, a la vista del aislamiento que, por motivos geográficos particulares en estas islas, muchos de ellos padecen. Comprenderá los temas de: Trabajos científicos, convocatorias, actividades colegiales, resumen de las reuniones de la Junta de Gobierno, entrevistas y resúmenes de revistas.

Director: Don Ruperto González Giralda. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 20 de septiembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 3.039-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por "Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, S. A.", por escritura de fecha 28 de diciembre de 1971:

Doce mil ochocientas setenta y nueve acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.500.001 a 1.512.879, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos que las anteriormente emitidas por la Sociedad, participando en los beneficios sociales a partir de 10 de octubre de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de septiembre de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.128-D.

BANCO OCCIDENTAL

*Conversión de bonos en acciones,
emisión 1970*

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de caja correspondientes a la emisión de noviembre de 1970, que podrán solicitar el canje de dichos bonos por acciones del propio Banco, en las condiciones establecidas en la escritura de emisión otorgada el 5 de noviembre del mencionado año.

El canje deberá solicitarse a partir del 16 de octubre hasta el 17 de noviembre próximos. Las nuevas acciones, procedentes de la conversión, tendrán los mismos derechos políticos que las ya en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del día 17 de noviembre de 1972.

El canje podrá efectuarse en la oficina central, Plaza de España, número 2, Madrid, y en las oficinas de:

Barcelona: Ronda Universidad, número 35.

Alicante: Explanada de España, número 2.

Zaragoza: Paseo de la Independencia, número 37.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.249-C.

BANCO DE VIZCAYA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incursos en presunción de abandono con la debida anticipación legal, acaecidos en las sucursales del Banco de Vizcaya, de Madrid, para que por los titulares de los depósitos de valores y cuentas corrientes o por sus causahabientes se formulen, por escrito, y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndole que si no se promueve reclamación se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1974, el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación Provincial de Hacienda.

Cuentas corrientes

Titular	Principal del depósito	Intereses acumulados
Subcentral de Madrid:		
D.ª Faby Eugenia de Pablo Ibarzábal	7.788,20	3.878,95
D. Manuel Camino Fernández y doña María Pérez Goñi, indte.	702,00	350,10
D.ª Elisa Medina Calvo	1.450,09	721,30
D. Trude Brosi Stuber	722,54	360,42
D. Francisco Martínez Gil	718,08	360,05
D.ª Antonia Morales Sacín	2.806,36	1.402,15
Caja de Pensiones del Personal de «Hidráulica Santillana»	2.138,43	1.068,15
«Montajes Electro Mecánicos, S. A.»	3.128,15	1.563,45
D. Juan José Fernández Navarro	1.468,65	734,10
D.ª Nieves Rodríguez Rodríguez	2.988,10	1.494,12
D.ª Petra de la Serna Valdés	878,00	438,68
D.ª Ursula Virginia Amilivia Janssen	7.270,00	3.634,17
D.ª Justa María Orive Alonso, don Carlos del Río Orive y don Luis López Pando, conjte.	1.130,10	565,17
D.ª María Pilar Costa de León	1.147,00	573,76
D.ª Patrocinio Peláez Navarro	2.615,00	1.307,40
Almacenes «La Casa de Todos, S. A.»	2.103,75	209,75
D. José María Artiñano Luzarraga	985,95	140,20
D. Emilio Castellón Burillo	1.028,55	102,78
D.ª María Encarnación Coll Sánchez	1.581,18	151,07
D. Niceto Flores Canivet	1.193,65	121,73
D.ª María Isabel Galindez Celayeta	1.418,90	152,35
D. Nicolás A. Gall Anderson	936,50	102,98
D.ª María Victoria de Hidalgo de Gregorio	5.628,35	585,85
D. Herbert Olivecrona	2.944,45	313,75
D.ª Manuela Ruiz de Velasco y Díaz	1.027,60	102,75
Sucursal de Alcalá de Henares:		
D. Santiago Llorente Herrero	1.095,36	807,65
Sucursal de Aranjuez:		
D.ª Manuela de Luque Robledano y don Antonio Villarreal Hontalba, indte.	393,70	195,82
Agencia urbana Alcalá-Narváez:		
D. Eduardo Fernández Araoz y doña Pilar Núñez.	2.000,00	170,77
D. Luis G. Fernández Martínez	101.848,23	9.002,77
«Moto Scooter»	1.775,20	92,16
Agencia urbana paseo de las Delicias:		
D.ª María Martínez Talens	768,91	461,13
Agencia urbana glorieta de Bilbao:		
D.ª Carmen Contreras Trujillo	3.325,03	635,76
D. Nemesio Fernández Gómez	3.340,10	638,64
D. Francisco Guillén	1.762,80	337,14
D. José Luis Martín Berrocal	1.078,65	205,74
D. Casto Otain Sainz Trápaga	4.729,56	1.095,66
D. Emilio Palenque Chamón	2.894,21	588,12
D. Lino Vea-Murguía Bru	550,35	459,00
D. Gabriel Cortón Ramírez	2.080,92	1.735,46
D. Benjamín Fernández Goñi y don Cesáreo Arbiol.	552,99	461,34
D. Antonio y doña Manolita Granda Córdoba	1.655,23	1.381,68
D. Ramón Ortiz Rivero y don José Rosal Escandón	1.097,13	915,48
D.ª Felipa Sanz Illana y don Ramiro Pascual Sanz.	1.018,14	846,08
Agencia urbana glorieta de la Iglesia:		
D.ª Isabel Espinosa Pardo	991,73	110,71
Agencia urbana plaza del Progreso:		
D. José Mensaque Arenas y doña Dolores Alonso Torres	142,14	1.562,87
Agencia urbana Tetuán de las Victorias:		
D. Isidro Vivas Rodríguez	932,18	111,66
D.ª María Raigón Casía	1.845,80	221,22
Agencia urbana Argüelles:		
D.ª Balbina Martínez Caviro	1.607,14	688,08
D.ª María Costi Alvarez	1.353,87	562,21
D.ª María Cruz Hernández Ramos	1.427,03	346,98

Depósito de valores

Titular	Principal del depósito	Intereses acumulados
Subcentral de Madrid:		
D.ª Filomena Martín Esteban	3.983,95	12.296,45
D.ª Consuelo de Solana Barreto	517,90	714,83

Titular	Entidad emisora	Número de títulos	Clase de títulos	Valor nominal
D.ª Filomena Martín Esteban	«Telefónica Nacional de España»	4	Acciones	2.000
D.ª Consuelo de Solana Barreto	«Productora Fuerzas Motrices» 5% 1942	2	Obligac.	1.000

Madrid, 3 de octubre de 1972.—11.119-C.

INSURANCE COMPANY OF NORTH AMERICA

Balance de situación al 30 de noviembre de 1971.

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	25.000		Cuenta con la Casa Central	25.894.384	
Bancos	18.102.196		Fondo fluctuación valores	953	
Valores mobiliarios	7.075.000		Reserva riesgos en curso—Directo	4.114.142	
Delegaciones y Agencias	1.018.375		Reserva riesgos en curso—Aceptado	2.744.299	
Recibos pendientes de cobro	2.252.308		Reserva siniestros pendientes—Directo	2.910.279	
Coaseguradores	298.825		Reserva siniestros pendientes—Aceptado	1.866.257	
Reaseguro aceptado.—Cuenta efectivo	341.785		Reserva estabilización	208.588	
Reaseguro cedido.—Riesgos en curso	122.387		Reserva comisiones pendientes	546.022	
Reaseguro cedido.—Reserva siniestros	500.887		Provisiones	613.671	
Reaseguro cedido.—Cuenta efectivo	39.796		Reaseguro aceptado.—Cuenta efectivo	29.059	
Intereses vencidos pendientes de cobro	54.180		Reaseguro cedido.—Cuenta efectivo	40.079	
Fianzas	74.763		Declaraciones y Agencias	85.592	
Mobiliario e instalación	729.552		Coaseguradoras	843.453	
Vehículos	174.884		acreedores diversos	1.122.788	
Pérdidas a compensar ej. 1969. O. M. 4-12-64	12.320.901		Otras cuentas de Pasivo	423.890	
			Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio actual	2.007.215	
		43.130.840			43.130.840

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos	10.154		Producto de fondos invertidos	85.447	
Amortizaciones:			Saldos acreedores:		
Mobiliario e instalación	46.061		Ramo de Acctes. Individual	389.581	
Vehículos	58.295		Ramo de Automóv. (Obligatorio)	18.000	
		104.356	Ramo de Automóv. (Voluntario)	3.660	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	33		Ramo de Resp. Civil General	2.322.886	
Saldos deudores:			Ramo de Robo	50.659	
Ramo de Incendios	1.789.435		Ramo de Transportes	988.814	
		1.789.435	Otros Ramos	352.557	
Saldo acreedor del ejercicio	2.007.215				3.825.746
		3.911.193			3.911.193

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—11.083-C.

LA NUEVA HARINO-PANADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 27 de octubre de 1972, a las cinco de la tarde en su domicilio social, avenida de Ciudad de Barcelona, 18, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas, para su aprobación, del ejercicio 1971-72.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972-1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Cabrera Asenjo.—11.230-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades estatutarias, ha acordado distribuir a las acciones 1 al

S. A. FINANCIERA ALAVESA

(SAFINA)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social con reserva de las acciones emitidas a su canje por las de otras Sociedades afines.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de octubre próximo, a las cinco y treinta de la tarde, en el domicilio social, calle de los Fueros, 15, Vitoria, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 5 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.258-C.

31.250, de 5.000 pesetas nominales, y 1 al 437.901, serie B, de 1.000 pesetas nominales, un dividendo a cuenta del ejercicio en curso del 5 por 100 de su valor nominal, importante 250 pesetas por acción de 5.000 pesetas nominales y 50 pesetas por acción de 1.000 pesetas nominales.

Las acciones números 437.902 al 504.887, serie B, de 1.000 pesetas nominales, representadas en resguardos provisionales, les corresponde percibir, atendida la fecha y condiciones de su emisión, el 50 por 100 de la cantidad señalada para las de 1.000 pesetas, o sea 25 pesetas por acción.

El pago del dividendo se verificará a partir del día 23 del corriente mes de octubre, en las oficinas de la Sociedad (calle de O'Donnell, número 10, planta segunda, Madrid), contra la entrega del cupón número 50 y de los resguardos provisionales en poder de los señores accionistas para estampillar la percepción del dividendo.

Podrá tramitarse el cobro de dicho dividendo a través de las siguientes Entidades bancarias: Banco Exterior de España, Banco General del Comercio y de la Industria y Banco Occidental en Madrid, Bancos Popular Español e Hispano Americano en Jaén, Bancos Español de Crédito y Central en Torredonjimeno (Jaén), Banco Exterior de España en Lorca (Murcia) y Banco Popular Español y General del Comercio y de la Industria en Granada.

Madrid, siete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—11.210-C.

GESVALOR, S. A.

«Gesvalor, S. A.», como Sociedad Gestora del Fondo de Inversión Mobiliaria GESTA, comunica que a partir del próximo 1 de noviembre, y a tenor de lo dispuesto en el punto 7 del artículo 17 del Reglamento de Gestión de dicho fondo, las comisiones por tasa de suscripción serán las siguientes:

Hasta 100.000 pesetas	3 %
De 100.000 a 500.000 pesetas	2,5 %
De 500.000 a 1.000.000 pesetas	2 %
De 1.000.000 a 2.500.000 pesetas	1,5 %
De 2.500.000 pesetas en adelante ...	1 %

Madrid, 6 de octubre de 1972.—11.162-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-6

Ronda del General Mitre, 126, 5.º 2.º

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «emisión 1966» que el 29 de octubre de 1972 vence el correspondiente cupón número 6.

El importe podrá hacerse efectivo en cada uno de los Bancos:

Banco Atlántico, Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Condal, Banco Exterior de España, Banco Español de Crédito, Banco Garriga y Nogués, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banca Jover, Banco de Madrid, Banco Mas Sarda, Banco Mercantil e Industrial, Banco Popular Español, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Santan-

der, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorros de la Sagrada Familia.

O bien en nuestro domicilio social cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 30 de septiembre de 1972.—El Director general, J. M. Badia.—11.133-C.

CONSTRUCCIONES MADRID-VALENCIA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 13 de julio último, dieciocho horas, y oído el informe del liquidador sobre las operaciones realizadas, aprobó el balance final de liquidación, cerrado el 30 de junio anterior, y constituido por las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Créditos a favor Sociedad ...	154.467
Caja y Bancos	33.500
Pérdidas	1.912.033
Suma	2.100.000
Pasivo:	
Capital	2.100.000
Haber líquido	187.987

Lo que se hace público, a los efectos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 27 de septiembre de 1972.—El liquidador, Pedro Raga Berenguer.—11.178-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la «Sociedad Industrial Asturiana, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1963-H, que a partir del día 22 de octubre de 1972 se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias el valor del cupón siguiente:

Cupón número 18, importe bruto: 34,750 pesetas.

Cupón número 18, importe líquido: 26,41 pesetas por cupón.

Cupón especial, importe bruto: 12,736 pesetas.

Cupón especial, importe líquido: 9,68 pesetas por cupón.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—«Unión de Siderúrgicas Asturianas, S. A.», P. P., Arturo Sánchez Gutiérrez.—11.211-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

Pago de intereses de las obligaciones emisión 1961

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del día 1 de octubre próximo, se pagarán los intereses semestrales a razón del 6,95 por 100 anual de las obligaciones emisión febrero de 1961, números 1 a 200.000 no amortizadas, contra entrega del cupón número 23 y con deducción de impuestos, en cualquiera de las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 20 de septiembre de 1972.—El Secretario general.—11.191-C.

BIOQUIMICA ESPAÑOLA, S. A.

Cambio de domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general de la Entidad mercantil «Bioquímica Española, Sociedad Anónima», en su sesión del día 24 de junio de 1972, adoptó el acuerdo de cambiar la sede o domicilio de la citada Sociedad, establecida en calle de José Ortega y Gasset, número 42, de esta capital, a la calle del General Sanjurjo, número 4, planta 4.ª, lo que hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1972.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Luis Juanes y Díaz Santos.—11.214-C.

COMPANIA MERCANTIL ANONIMA «EL SALADILLO»

Se convoca Junta general extraordinaria de socios de la Compañía mercantil anónima «El Saladillo, S. A.», para el próximo día 8 de noviembre de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día 9 de noviembre de 1972, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- Nombramiento de Presidente y Consejeros o reelección, si procediere.
- Cambio de domicilio social.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Presidente, A. Rodríguez.—11.215-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).